

Quando la soya se impone: transformaciones en las comunidades campesinas y sus implicaciones alimentarias

Enrique Castañón Ballivián¹

A partir de la Reforma Agraria de 1953, la política agraria del Estado boliviano se enfocó en establecer y desarrollar un sector agrícola moderno de corte industrial en el departamento de Santa Cruz. Este sector, que en un primer momento tenía por fin el abastecimiento doméstico de alimentos en el marco de una política de substitución de importaciones, sufrió un cambio radical en 1985 con el ajuste estructural y las políticas económicas neoliberales que impulsaron un nuevo modelo productivo de agronegocio enfocado en los mercados internacionales. En este marco histórico, el presente documento describe algunas de las transformaciones que se suscitaron en las comunidades campesinas del municipio de Cuatro Cañadas a consecuencia de la expansión del agronegocio sojero en el departamento de Santa Cruz. A través de un análisis comparativo, el documento argumenta que el paso hacia el modelo de agronegocio ha representado un cambio significativo no solo de las condiciones agrarias y productivas sino también ha impactado en la composición socio-económica y los patrones alimentarios. Con base en estas transformaciones se discuten implicaciones alimentarias relevantes a nivel local y nacional.

Palabras clave: agronegocio, seguridad alimentaria, soberanía alimentaria, comunidades campesinas, transformaciones rurales, neoliberalismo

Introducción

Históricamente las esperanzas de lograr autoabastecimiento alimentario en Bolivia han sido depositadas en el departamento de Santa Cruz debido a sus suelos fértiles y clima cálido propicios para la agricultura. Desde los años cincuenta hasta la actualidad, el Estado boliviano, con diferentes matices y fines, ha apostado por hacer de esta región el centro de la actividad agropecuaria. Tanto

¹ Investigador boliviano. Máster en Medioambiente y Desarrollo de la Escuela de Ciencias Sociales y Política Pública del King's College, Universidad de Londres (Distinción). Cursó sus estudios de postgrado gracias a una beca Chevening del consejo británico. Su trabajo explora las transformaciones rurales en contextos de expansión del capitalismo agrario desde la perspectiva de clase. Actualmente trabaja como investigador en TIERRA (e.castanon@tierra.org).

los gobiernos del llamado “Nacionalismo Revolucionario”² como los gobiernos militares impulsaron una producción agrícola de corte capitalista como parte de una política de sustitución de importaciones que permitiría satisfacer las necesidades alimentarias del mercado nacional. Es a partir de 1985 con el ajuste estructural y los gobiernos neoliberales que la agricultura en Santa Cruz gira hacia la priorización del mercado externo de commodities en concordancia con la política de apertura comercial. Este viraje en la política económica trajo consigo profundas transformaciones en el sector agropecuario con importantes implicancias a nivel nacional.

En efecto, estos cambios en la agricultura cruceña han significado la modificación de la estructura agrícola boliviana en su conjunto. Mientras que a principios de la década de 1980 solo el 9% de la superficie cultivada en el país estaba destinada a *commodities* industriales, hoy en día ocupan cerca del 48% de dicha superficie (Castañón 2014). Este notable incremento está asociado directamente con la expansión del agronegocio sojero que empieza a principios de los años noventa. La construcción de la base material para la expansión del agronegocio fue obra del Estado neoliberal que, contradiciendo su ortodoxia ideológica, jugó un rol activo tanto en políticas públicas como en proyectos de inversión (Pérez 2007).

Allá donde se ha expandido, el agronegocio ha supuesto la transformación y reconfiguración de espacios rurales. Estudios sobre la expansión sojera en la región han demostrado sus impactos negativos tanto sociales como medioambientales (e.g. Santos y otros 2012, Catacora-Vargas y otros 2012) así como sus repercusiones en la soberanía alimentaria nacional (Joensen y otros 2005, Pengue 2004). En Bolivia, los análisis se han enfocado ya sea en el desarrollo del sector sojero en general como consecuencia de la política neoliberal (Pérez 2007) o en estudios de caso sobre el sistema productivo y su relación con las comunidades locales (e.g. PNUD 2005, Castañón 2013). Sin embargo, los análisis sobre las transformaciones rurales influenciadas por el agronegocio y sus implicancias para la problemática alimentaria han recibido menor atención. Es en este sentido que el presente trabajo pretende aportar. Para desarrollar el argumento, la investigación utiliza como estudio de caso dos comunidades campesinas asentadas en el actual municipio de Cuatro Cañadas del departamento de Santa Cruz. Ubicadas en un municipio agroindustrial por excelencia, estas comunidades pueden ser consideradas representativas de la realidad campesina en la región, pues la dinámica productiva así como las determinantes de la política económica son muy similares. La investigación gira en torno a las siguientes preguntas principales:

2 Se denomina Nacionalismo Revolucionario al periodo histórico en el cual gobernó el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), desde la Revolución Nacional de 1952 hasta 1964.

¿En qué medida la implementación del agronegocio sojero ha transformado las condiciones en las comunidades campesinas de Cuatro Cañadas?

¿Qué implicaciones tienen la dinámica productiva del agronegocio y las transformaciones evidenciadas sobre la problemática alimentaria a nivel local y nacional?

El texto sugiere que la expansión del agronegocio sojero ha significado importantes transformaciones en las comunidades campesinas que han terminado por reconfigurar no solo las condiciones agrarias y productivas sino que además han supuesto cambios en la composición socio-económica y los patrones de consumo alimentario. El paso hacia una agricultura de corte industrial ha profundizado las relaciones capitalistas en estas comunidades generando dos principales consecuencias. Primero, la diferenciación social aparenta haberse exacerbado debido a la exclusión de las familias que no poseen el capital suficiente para incursionar en el agronegocio y, paralelamente, a la escasez de tierra para las familias nuevas y las que continúan migrando. Segundo, la tierra se destina principalmente al cultivo de la soya abandonando lo que en el pasado fue una producción agrícola diversificada. A partir de estas dinámicas se presenta un análisis sobre las implicancias alimentarias resaltando los cambios en la dieta de las familias y los riesgos que conlleva el creciente acceso a los alimentos vía mercado. Se constata por un lado que la dieta de las familias campesinas es hoy en día más diversificada y nutritiva de lo que era hace un par de décadas. Por otro lado, no obstante, los datos muestran que la gran mayoría de los alimentos consumidos son obtenidos mediante la compra lo que a su vez supone dos principales riesgos: 1) vulnerabilidad alimentaria en los estratos de menores ingresos económicos ante posibles alzas de precios y 2) una paulatina pérdida de control sobre los alimentos de la dieta familiar los cuales cada vez más son producidos por la agroindustria.

La presente investigación adopta una perspectiva de análisis histórica para examinar las distintas transformaciones que se han suscitado en este contexto particular. Esto porque se parte de la premisa que la realidad coyuntural responde siempre a un conjunto de determinantes que fueron interactuando a través del tiempo; la realidad no es solamente históricamente situada, sino que también históricamente determinada. El grueso del análisis se centra en un ejercicio comparativo que contrasta la situación de las comunidades campesinas en dos momentos específicos. El primer momento puede entenderse como previo a la expansión del agronegocio sojero –principios de la década de 1990– mientras que el segundo muestra el panorama actual caracterizado por la consolidación de este modelo productivo. La discusión sobre las condiciones alimentarias es abordada desde la

perspectiva de clase y si bien se utilizan conceptos ligados a la noción de “seguridad alimentaria”³, estos no son utilizados normativamente sino críticamente como sugieren las reflexiones finales.

La información para el estudio fue obtenida tanto de fuentes primarias como secundarias. Los datos primarios fueron recolectados a través de boletas de encuesta realizadas a 50 familias en las comunidades Naciones Unidas y Nuevo Palmar del mencionado municipio. Estas boletas permitieron capturar información detallada sobre los medios de vida de la gente y su dieta alimentaria según estratos de riqueza definidos. Central en la metodología fue la utilización del indicador Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA) desarrollado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas. Estos datos primarios se consideran suficientes para hacer generalizaciones respecto a las comunidades campesinas del municipio; sin embargo, se reconoce de manera explícita que los datos obtenidos no son estadísticamente representativos de todo el municipio, por lo que la evidencia presentada debe considerarse a la luz de esta limitación. La investigación se ha beneficiado además de la observación directa del autor y una serie de entrevistas semi-estructuradas con informantes clave que fueron realizadas en el marco de un trabajo previo en la misma zona. Los datos secundarios provienen de estadísticas oficiales, informes del sector agroindustrial y una revisión de literatura tanto nacional como internacional.

El presente documento está dividido en cuatro secciones incluyendo esta introducción. La segunda sección presenta los resultados del trabajo investigativo respecto a las transformaciones que se han suscitado a través del tiempo. Coherente con la perspectiva histórica, la sección empieza examinando los antecedentes que dieron lugar a la formación de una agricultura capitalista en las tierras bajas de Bolivia como consecuencia de una apuesta estatal después de la Revolución Nacional de 1952. Seguidamente, se presenta un análisis del surgimiento del agronegocio sojero como parte del proyecto neoliberal implementado en el país desde 1985. Estos análisis históricos permiten entrar a puntualizar las transformaciones que se han suscitado en la realidad campesina en el municipio de Cuatro Cañadas, particularmente desde principios de la década de 1990. La tercera sección contiene un esfuerzo reflexivo a modo de discusión que pretende ensayar algunas implicancias de tipo alimentaria en base a las transformaciones previamente descritas. La cuarta y última sección cierra presentando las conclusiones generales del trabajo.

3 Según la FAO (2006), la noción de seguridad alimentaria comprende cuatro principales conceptos: 1) la disponibilidad de alimentos entendida como la existencia física de cantidades suficientes de alimentos en un área determinada, 2) el acceso a los alimentos determinado por el abanico de recursos que disponen las personas para adquirir alimentos apropiados, 3) la utilización biológica de los alimentos relacionada a insumos no alimentarios como el agua potable, sanidad y atención médica, y 4) la estabilidad que hace referencia a la necesidad de que tanto la disponibilidad como el acceso garanticen la satisfacción de las necesidades alimentarias en todo momento.

Resultados

Marcha al oriente: establecimiento de la agricultura capitalista en las Tierras Bajas

Los antecedentes históricos que dieron origen a la agricultura capitalista en el oriente boliviano se remontan a las recomendaciones del denominado “Plan Bohan”. Este plan, elaborado en la década de 1940 por una comisión económica estadounidense encabezada por Merwin Bohan, planteó en esencia el establecimiento de un nuevo polo de desarrollo económico al este del país en base a la agricultura de tipo industrial. Los principales objetivos fueron: 1) superar el carácter monoprodutor de la economía boliviana que hasta ese entonces había estado basada casi exclusivamente en la explotación minera y 2) dar paso a la sustitución de importaciones agrícolas permitiendo la importación de otros bienes estratégicos como maquinaria y productos manufacturados (Romero 2003). El establecimiento de este nuevo polo de desarrollo requería un gran movimiento demográfico –principalmente campesino– desde las tierras altas hacia las tierras bajas, política que llegó a denominarse “marcha al oriente”. Además de proveer la necesaria mano de obra barata a los nuevos complejos industriales, este movimiento de campesinos también reduciría la presión demográfica sobre la tierra tanto en el altiplano como en los valles. Unos cuantos años después, estas orientaciones generales del Plan Bohan pasarían a ser parte central de la política económica implementada por los gobiernos del llamado nacionalismo revolucionario desde 1952 hasta 1964.

Previo al proceso de colonización se suscitó la reforma agraria de 1953. Esta reforma, considerada una de las más radicales del continente, tuvo un impacto profundo en altiplano y valles pues significó la recuperación casi total de tierras por parte de poblaciones indígenas y campesinas (Urioste 2011), aunque en el oriente del país se produjo más bien un proceso de consolidación de latifundios bajo el rótulo de “empresa agropecuaria” (Romero 2003). Esta consolidación de haciendas fue un hecho coherente con la visión modernizadora del gobierno de ese entonces que pretendía la construcción de un capitalismo agrario en el país. De hecho, la transición hacia relaciones de producción capitalistas fue calificada de necesaria incluso por los socialistas contemporáneos como medida de superación de la etapa feudal y como paso previo a la construcción del socialismo. Para Soruco (2008), la reforma agraria tuvo como principal fin la liberación de mano de obra del régimen hacendal poniéndola a disponibilidad de las empresas agrícolas, en particular hacia las emergentes en el oriente del país debido a la necesidad nacional de productos como el azúcar y el arroz. Lo cierto es que la reforma agraria catalizó la dotación de tierras en el oriente⁴ por lo que marcó el

4 Entre 1952 y 1956 se dotaron alrededor de 98 mil hectáreas (MDRAyMA 2006).

inicio en sí de la colonización en la región junto a la construcción de la carretera Cochabamba–Santa Cruz en el mismo año (Vadillo 2013).

Aunque hubo incursiones espontáneas previas y proyectos pilotos, la colonización al norte de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra empieza con fuerza desde 1955. El grueso de los asentamientos tuvo un carácter espontáneo (68%), mientras que el resto se dividió entre asentamientos dirigidos (10%) y semi-dirigidos (21%). Bajo una combinación de estas modalidades⁵, los migrantes se asentaron en cinco principales zonas de colonización: Antofagasta, Berlín, El Chore, Huaytú y San Julián (Soria 1996). San Julián ha sido la zona donde se establecieron la mayor cantidad de asentamientos con cerca del 60% de comunidades campesinas hasta principios de la década de 1990. Ha sido una de las zonas más atractivas debido a sus características productivas –precipitación regular y suelos planos– y los beneficios económicos y logísticos que derivaban de su cercanía a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Como se mencionó anteriormente, los esfuerzos de colonización tenían por fin último el establecimiento de un sector agrícola industrial de corte capitalista. Por tanto, el Estado debía garantizar la presencia de los dos elementos centrales que hacen a la lógica capitalista: capital y trabajo asalariado. El trabajo asalariado vendría entonces de este masivo desplazamiento demográfico de campesinos. Al haber sido liberados del régimen hacendal se contaba con su rápida subordinación a las relaciones de producción, mientras que su gran número garantizaba precios bajos de la mano de obra (Soruco 2008). Evidentemente, la migración espontánea de campesinos hacia el oriente continuaría por la creciente demanda de mano de obra particularmente durante la zafra de caña de azúcar o la cosecha del algodón, casi siempre bajo condiciones laborales precarias.

Por otro lado, la construcción de este polo de desarrollo agroindustrial demandaba además flujos de capital y la incursión de “empresarios agrícolas” como directores del sector. El Estado boliviano realizó importantes inversiones⁶ para edificar las bases materiales de la emergente industria con un apoyo más que significativo del gobierno de Estados Unidos tanto en créditos como en donaciones. Solo entre 1953 y 1961, el financiamiento estadounidense para el desarrollo agrícola en Santa Cruz bordeó los 30 millones de dólares. De hecho, en la década de 1950 Bolivia pasó a ser el segundo país del mundo con mayor financiamiento estadounidense per cápita después de Israel. Se ha argumentado que tal compro-

5 Los asentamientos dirigidos contaron con apoyo directo de instituciones estatales y privadas y respondieron generalmente a una planificación previa. La modalidad semidirigida delegó mayores responsabilidades a los colonizadores y el apoyo que recibieron fue parcial. Finalmente, los asentamientos espontáneos, como su nombre lo indica, se dieron sin el apoyo de instituciones externas siendo los propios colonizadores los que planificaron y ejecutaron el asentamiento generalmente en tierras fiscales cuya legalización se tramitaba posteriormente ante el Consejo Nacional de Reforma Agraria.

6 Destaca la inversión realizada por el Banco Agrícola Boliviano que canalizaba dinero público, créditos y donaciones. Se estima que entre 1955 y 1984 este banco concedió préstamos a nivel nacional por un valor de 584 mil millones de bolivianos, de los cuales el 37% correspondieron al departamento de Santa Cruz.

miso con el país y el desarrollo del sector agrícola capitalista en las tierras bajas era de gran interés para la potencia del norte dada su necesidad de consolidar su hegemonía en la región ante la irradiación comunista (Soruco 2008).

Paralelamente, el Estado realizó una extensiva distribución de tierras a privados desde 1952 hasta principios de la década de 1990. Se estima que durante este periodo se repartieron alrededor de 43 millones de hectáreas de las cuales cerca del 15% eran predios que superaban las 10 mil hectáreas. De esta manera, se reconfiguró la estructura de tenencia de la tierra que pasó a estar dominada por grandes propietarios. Si bien la consolidación de un grupo empresarial productor fue la justificación central para tal distribución de tierras, en la práctica estuvieron presentes interés de la élite boliviana, y particularmente cruceña, que en complicidad con la clase política buscó reproducir su poder a través del control de la tierra. No es casual que sean los gobiernos militares, y especialmente el del dictador Hugo Banzer de origen cruceño, los que procesarían casi la mitad de los expedientes de las grandes propiedades (Soruco 2008).

Establecidas las bases para el desarrollo del sector, la producción agroindustrial fue creciendo de manera paulatina. Un primer momento estuvo marcado por la caña de azúcar como parte central de la política de sustitución de importaciones, y en un segundo momento se destacó el cultivo de algodón a partir de los años setenta hasta finales de la década de 1980. El tercer momento de la agroindustria cruceña se relaciona casi directamente con el cultivo de la soya y una dinámica de agronegocio más profunda que permea la vida social, cultural, económica y política de la región.

La soya es la reina: neoliberalismo y agronegocio

La implementación del modelo neoliberal en 1985 supuso cambios profundos en el agro boliviano. Siguiendo los preceptos ideológicos de este proyecto, los gobiernos de turno redujeron el rol estatal al mínimo necesario asignándole simplemente funciones de carácter normativo y regulatorio con el fin de garantizar “un buen clima de negocios” (Harvey 2005, 48). Este giro tuvo un efecto desastroso en la agricultura familiar campesina en el occidente del país pues se desmantelaron prácticamente la totalidad de programas e iniciativas de apoyo a este sector dejándolo a merced de la volatilidad e imperfección del mercado en un contexto de mayor riesgo climático. En contraste, sin embargo, el Estado neoliberal fue muy activo en la promoción y consolidación del agronegocio en Santa Cruz cuyo cultivo emblemático ha sido la soya. Esta aparente contradicción ideológica fue justificada desde la necesidad de consolidar esta *commodity* de exportación debido a la ventaja comparativa del país (Pérez 2007).

Si bien la producción sojera a gran escala empieza a partir de 1986 después de la liberación comercial, su despegue en términos de superficie cultivada y niveles de producción se da recién en 1993 a consecuencia de dos principales acontecimientos. El primero fue la declaratoria de Unión Aduanera al interior de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en 1993 que levantó las barreras arancelarias a los productos originarios de los países miembros, fijando un Arancel Externo Común y Bandas de Precio. Dentro del bloque, Bolivia era el único país que había logrado desarrollar su industria sojera por lo que la CAN se convirtió en el mercado natural para la soya boliviana dada su imposibilidad de competir con la producción del grano oleaginoso brasilera o argentina (Pérez 2007).

Un segundo acontecimiento fue la ejecución del Proyecto *Tierras Bajas del Este* que contó con financiamiento del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Con un monto cercano a los 50 millones de dólares, el proyecto ejecutado por la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ) construyó infraestructura caminera y productiva, desarrolló mecanismos de crédito para la adopción de nuevas tecnologías y propició la liberalización en el control de la tierra. Este último componente estaba en línea con la reinversión de una nueva modalidad de reforma agraria en los años noventa, promovida por el Banco Mundial, basada en el principio mercantilista de oferta y demanda (Bernstein 2010). De esta manera se dinamizó el mercado de tierras sin control alguno por parte del Estado lo que a su vez contribuyó a la concentración de este recurso. Este proyecto no solo representó un empujón importante a la dinámica productiva sino que además logró aperturar una nueva zona de producción, la denominada “zona este de expansión”.

Es en este contexto de lógica de mercado y comercio exterior que la soya se convierte en “la reina”, como suelen llamarla los empresarios del agronegocio. Entre 1991 y 2012, la superficie cultivada de soya creció en un 500%, de 200.000 a 1.165.000 hectáreas. Tal incremento la ha convertido en el principal cultivo del país representando más de un tercio de la superficie cultivada total. Con la expansión de la soya se intensificó la concentración de la tierra y la deforestación. Hoy en día, un grupo pequeño de grandes productores (2% del total) controlan más de la mitad de la superficie cultivada de soya mientras que la abrumadora mayoría de productores pequeños campesinos (74%) solo controlan el 28% de dicha superficie (Castañón 2014). Paralelamente, se ha estimado que de las 1.821.153 hectáreas deforestadas en la última década, el 53,7% corresponde a la expansión de la agricultura mecanizada en Santa Cruz (Muller y otros 2012).

Si bien la producción agroindustrial se caracteriza por un uso intensivo de capital y tecnología, el agronegocio sojero representa además la penetración del poder transnacional y su proyecto particular de una agricultura globalizada bajo

su control (Bernstein 2010). En efecto, el agronegocio asentado en Santa Cruz responde y reproduce intereses transnacionales que mediante la llamada “agricultura por contrato” determinan últimamente qué, cómo y para quién se produce. Así, los sojeros en Santa Cruz producen la *commodity* asignada por los mercados internacionales y la división internacional del trabajo –determinados en gran parte por intereses transnacionales– y utilizan los insumos y tecnologías⁷ desarrolladas por estos mismos grupos de corporaciones supranacionales. Asistimos pues a un escenario productivo que de la mano del modelo neoliberal no solo ha reproducido las históricas relaciones capitalistas en la agricultura sino que las ha profundizado y complejizado al conectarlas con capitales transnacionales. Tal contexto ha derivado en profundas transformaciones en las comunidades campesinas, mismas que a continuación se presentan utilizando como estudio de caso aquellas asentadas en el actual municipio de Cuatro Cañadas.

De zona de colonización a capital de la soya: transformaciones en las comunidades campesinas de Cuatro Cañadas

En el marco histórico desarrollado en las secciones previas, esta sección pretende dar cuenta de las principales transformaciones que se han suscitado en las comunidades campesinas que actualmente existen en el municipio de Cuatro Cañadas. Para fines didácticos, se distinguen transformaciones en la realidad agraria/productiva, en la composición socioeconómica y en los patrones alimentarios, aunque por supuesto todas estas se encuentran interrelacionadas y conectadas de manera compleja. Si bien se describen los antecedentes históricos de la zona desde los inicios de su colonización, el grueso del análisis se concentra en las transformaciones a partir del surgimiento del agronegocio sojero a principios de la década de 1990 hasta nuestros días. Los datos y argumentos presentados a continuación corresponden a un análisis comparativo entre investigaciones realizadas en la zona a principios de los años noventa y datos primarios obtenidos por el autor en trabajo de campo realizado en el año 2013⁸.

Un primer momento de colonización en esta zona empieza en los años posteriores a la revolución nacional de 1952 hasta fines de la década de 1960. En este periodo los asentamientos espontáneos que surgen corresponden a gente de las mismas tierras bajas como ser indígenas de la Chiquitanía y ex-peones de colonias previamente establecidas como la de Okinawa a orillas del Río Grande. Posteriormente, se materializan los planes gubernamentales de colonización a través del

⁷ De hecho, más del 95% de la soya que actualmente se cultiva en el país es de origen transgénico. La principal variedad es la denominada RR (Round up Ready) que se cultiva utilizando el herbicida Round up, ambos de propiedad de la empresa Monsanto.

⁸ Por tanto, en el contexto de esta sección, debe entenderse que los datos que hacen referencia a las circunstancias actuales de las comunidades fueron derivados de encuestas y entrevistas semi-estructuradas.

Instituto Nacional de Colonización (INC) que durante los años setenta catalizará asentamientos semi-dirigidos. En este periodo se conforma un número importante de núcleos de colonización -23 en Brecha Casarabe y 9 en San Julián Centro- que en su gran mayoría estuvieron constituidos por familias migrantes del occidente del país. La consolidación de estos núcleos será después determinante en la configuración demográfica y organizativa en la zona pues se transformarán en sindicatos agrarios que han de crear la Federación Especial de Colonizadores de San Julián (FECSJ). En el proceso de colonización de esta zona es posible distinguir un tercer momento marcado por asentamientos de carácter espontáneo que a la larga constituyeron cerca del 40% del total de comunidades. Son estos asentamientos espontáneos los que terminaron dando lugar a una nueva zona denominada San Julián Sur (Soria 1996). Precisamente una parte importante de esta nueva zona es la que en 2002 pasará a independizarse del municipio de San Julián formando el actual municipio de Cuatro Cañadas, cuyo nombre tiene relación a los cuatro principales flujos de agua que atraviesan el municipio.

Transformaciones agrarias/productivas

A consecuencia de la expansión del agronegocio sojero, la agricultura campesina en Cuatro Cañadas sufrió una transformación profunda. El sistema productivo tradicional de “roza y quema” -característico de los asentamientos colonizadores en la región- fue reemplazado por un sistema de corte industrial enfocado netamente en la producción para el mercado. Es este hecho el que ha supuesto cambios profundos en la estructura agraria y productiva de las comunidades campesinas en particular y del municipio en general.

Hasta inicios de la década de 1990, la principal forma de acceso a la tierra para las familias campesinas era la dotación. De un total de 899 parcelas existentes en la entonces zona de San Julián Sur, se estima que el 76% correspondieron a procesos de dotación mientras que solo el 23 y 1% fueron compradas y heredadas, respectivamente. Prácticamente la totalidad de las familias en esta zona (97,5%) aún disponían de parcelas -dispuestas en núcleos de colonización- con una superficie tipo de 50 hectáreas. Por este motivo, de las 652 familias campesinas asentadas en la zona, 81% utilizaba tierra propia para sus labores productivas, 12% empleaba tierras en préstamo (a menudo de algún familiar), 5% buscaba tierra extra para alquilar, mientras que solo el 2% de los agricultores trabajaba bajo la modalidad ‘al partir’ (CORDECRUZ-CIPCA-SACOA 1992).

Como se mencionó, el sistema productivo predominante en las comunidades campesinas era el denominado “roza y quema”. Este sistema se caracteriza por la utilización progresiva de pequeñas parcelas que son habilitadas manualmente.

Una vez desmontada la parcela, el campesino usualmente siembra arroz y/o maíz aprovechando la fertilidad del suelo de los primeros dos o tres años. Al cabo de este tiempo el rebrote masivo de malezas hace que sea más factible la habilitación de una nueva parcela por lo que el terreno utilizado entra en una fase de descanso denominada “barbecho”. Se ha argumentado que la reutilización de tierras en descanso puede conducir a la llamada “crisis de barbecho” (Maxwell 1979) donde una productividad agrícola menor –fruto de suelos menos fértiles y con alta incidencia de malezas– se conjuga con mayores costos de producción debido a la necesidad de controlar las malezas⁹. Los impactos de esta crisis sobre la economía familiar campesina son considerables pudiendo inclusive determinar la emigración aunque es también común la adopción de otras estrategias como el destronque que permita mecanizar la agricultura o el establecimiento de pasturas para la cría de ganado (Soria 1996).

El predominio de este sistema productivo permitió que en San Julián Sur se mantenga una parte importante del monte alto (82%) hasta inicios de los años 1990. De hecho, solo el 16% del territorio estaba destinado a labores agrícolas ya sean parcelas nuevas o en barbecho. El principal uso del suelo (82%) era para cultivos anuales, mientras que los cultivos perennes y pastos alcanzaban cada uno un 9%. Los cultivos anuales más preponderantes eran el arroz (28%) y el maíz (64%) que se sembraban durante la campaña de verano. Por otro lado, la campaña de invierno era mucho más reducida equivaliendo solo al 12% de lo que se sembraba en verano y estaba enfocada en la producción de hortalizas y papa. En este sentido, se priorizaba la campaña de verano como generadora de ingresos, mientras que la de invierno tenía fines principalmente de autoconsumo. Asimismo, el 78% de las familias poseían cultivos perennes como ser cítricos, plátano y mango, mismos que estaban destinados principalmente al consumo familiar. Finalmente, el establecimiento de pastos estaba relacionado con la cría de ganado bovino aunque en estos años solo el 16% de las familias campesinas en la zona de San Julián Sur realizaban esta actividad (CORDECRUZ-CIPCA-SACOA 1992, Soria 1996).

Este panorama agrario y productivo ha sido profundamente modificado en tan solo 20 años con el surgimiento y consolidación del agronegocio soyeero en la región. La rentabilidad de este modelo no solo ha direccionado a los productores locales hacia esta commodity sino que también ha atraído a nuevos actores productivos –principalmente grandes empresarios tanto nacionales como extranjeros– complejizando la configuración productiva de la región. Esta reconfiguración de actores productivos, junto con la profundización de las relaciones de mercado y las características propias del sistema productivo de agronegocio han sido los factores centrales que han dado paso a una nueva realidad agraria y productiva.

⁹ Se ha calculado que el gasto en productos agroquímicos representaba el 9,3% del costo total de producción (Soria 1996).

Un primer aspecto sobresaliente es el surgimiento de un mercado de tierras dinámico a medida que la compra-venta se ha convertido en la principal modalidad de acceso a este recurso. Dicho mercado, sin embargo, adquiere un carácter “dual” pues sus características difieren en función al tipo de productores. El mercado de tierras entre medianos y grandes empresarios es bastante dinámico, estas transacciones se catalizan por los precios internacionales de la soya y cuentan con la intermediación de inmobiliarias (Urioste 2011), mientras que el mercado de tierras en las comunidades campesinas es limitado por la falta de tierra y capital que tienen estas familias. Si bien los datos recolectados en las comunidades estudiadas muestran que aún cerca del 73% de las familias mantiene parcelas propias con una superficie promedio de 31 hectáreas, es interesante notar que la concentración de la tierra se da al momento del uso. Es decir, a pesar de contar con parcelas propias, muchas familias no poseen el capital suficiente para producirlas bajo el modelo agroindustrial por lo que se ven obligadas a alquilarlas a terceros, principalmente vecinos de la comunidad aunque también es común que se alquile a menonitas y empresarios privados. De hecho, según información derivada de mapas parlantes, entre 25 y 30% de las parcelas en las comunidades estudiadas están siendo alquiladas a terceros (Castañón 2013). En la misma línea, la encuesta realizada muestra que aproximadamente el 54% de las familias trabajan su tierra durante la campaña de verano y que solo el 10% es capaz de alquilar tierra extra, cifra que coincide con el 10% de campesinos ricos o acomodados según el estratificado de riqueza que se realizó¹⁰.

Por otro lado, las características propias del modelo productivo de agronegocio marcan un nuevo escenario para las familias campesinas. Al ser un modelo altamente intensivo en el uso de capital y tecnología establece de facto la exclusión de una gran parte de los campesinos. Esto porque el costo de producción por hectárea –que actualmente supera los 400 USD/ha (CAO 2013)– se encuentra por encima del capital disponible por estas familias, siendo necesario recurrir al crédito en caso de optar por esta actividad agrícola. Si bien permite la incursión en la dinámica agroindustrial, el crédito representa también un mecanismo de extracción del excedente generado por el trabajo campesino, e incluso en ocasiones puede derivar en procesos de dependencia crónica en el sentido que el trabajo de las familias alcanza simplemente para el pago del crédito y cubrir las necesidades básicas sin que exista un nivel de acumulación significativo (Castañón 2013). En el plano tecnológico, la escala de producción necesaria para obtener rentabilidad hace indispensable la mecanización de las labores culturales. La mecanización viene acompañada de un uso cada vez mayor de insumos agrícolas como ser

10 Existen cifras muy similares durante la campaña de invierno donde el 52% trabaja tierra propia y solo el 8% alquila tierra extra.

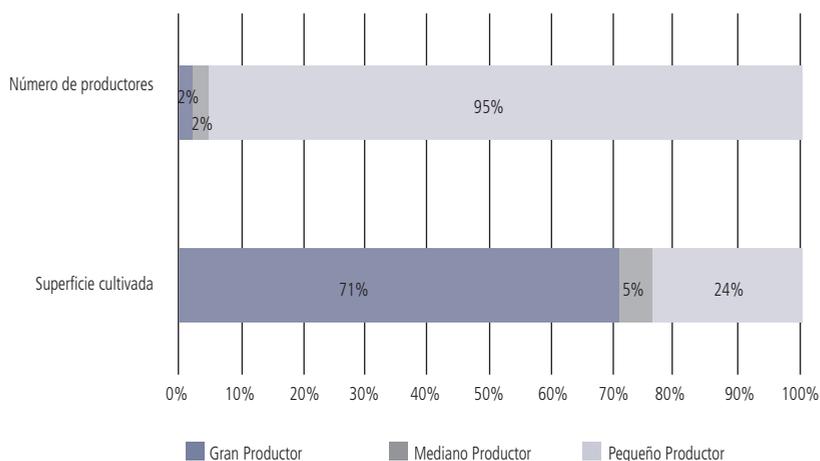
los agroquímicos y semillas transgénicas. En el caso de la soya en particular, la siembra directa, el glifosato y la semilla transgénica RR, representan la base del paquete tecnológico que es implementado prácticamente por la totalidad de productores independientemente de su escala de producción. Asistimos pues a una agricultura completamente tecnificada con las mismas condiciones que las que se encuentran en las potencias soyeras del cono sur.

Las implicancias de estas transformaciones en cuanto al uso del suelo también son significativas. Hoy en día, los productores campesinos se han especializado en el cultivo de la soya como resultado de la política económica regional impuesta por el agronegocio. Los datos obtenidos dan cuenta que durante la campaña de verano, el 90% de los productores campesinos siembran soya, mientras que solo el 4% arroz, un cambio radical en comparación a los años 1990. Asimismo, la campaña de invierno pasó de ser marginal y enfocada en el autoconsumo a ser generadora de ingresos complementarios. En invierno la producción de las comunidades campesinas se enfoca en tres principales cultivos: el sorgo, el maíz y el girasol que ocupan 50, 25 y 20% de la tierra cultivada respectivamente. Finalmente, el boom de la soya ha significado un alto grado de deforestación. Al interior de las comunidades, la mayoría de las familias tiene menos del 10% de monte en sus parcelas y las áreas verdes planificadas dentro de los núcleos de colonización han sido repartidas y habilitadas para el cultivo.

Estos patrones que marcan la dinámica sojera en las comunidades son reproducidos a escalas mayores por parte de los grandes empresarios agrícolas, hecho que a su vez ha transformado radicalmente la geografía agraria del municipio. Así, mientras que a principios de los años 2000 la soya de verano cubría una superficie de 140.000 hectáreas, durante la última campaña agrícola 2012/13 se sembraron un total de 245.000 hectáreas, correspondiendo al 97% del total del área cultivada en el municipio (CAO 2013, Anapo 2014). De hecho, Cuatro Cañadas se ha convertido en el municipio con mayores hectáreas sembradas de soya en el país, por lo que es posible plantear que en la práctica se ha convertido en la nueva capital sojera de Bolivia¹¹. En el transcurso del tiempo, sin embargo, esta dinámica productiva ha llevado de manera inevitable a la concentración de la tierra y el capital en pocas manos. Los grandes productores que constituyen solamente el 2% del total de productores sojeros en el municipio controlan el 71% de la superficie sembrada, mientras que la abrumadora mayoría de pequeños productores campesinos (95%) controla solo el 24% de dicha superficie (ver Gráfico 1).

11 Un fenómeno similar sucede en el municipio de San Pedro, véase PNUD (2005).

Gráfico 1
Cuatro Cañadas: porcentaje de superficie cultivada de soya según tipo de productor



Fuente: Castañón (2013) en base a datos de Anapo citados por Álvarez (2005).

Transformaciones en la composición socio-económica

El diagnóstico socio-económico de la Colonia San Julián realizado a principios de los años 1990 (CORDECRUZ-CIPCA-SACOA 1992) muestra que prácticamente el 90% de las familias campesinas vivían de trabajar su tierra aunque en ocasiones recurrían también a la venta de su fuerza de trabajo. La agricultura fue de hecho la fuente principal de empleo para todos los miembros de las familias, pues en ese entonces el sistema productivo era intensivo en mano de obra requiriendo un promedio de 13,7 jornales por hectárea. Si bien el hombre adulto lideraba las labores agrícolas, estas no eran en absoluto su potestad exclusiva. De hecho, las mujeres tenían un rol crucial en la labores de cosecha, carpida, despizada, pastoreo, ordeño y elaboración de queso, constituyéndose hasta en el 40% de la fuerza laboral para estas actividades.

Si bien las actividades agropecuarias eran fundamentales para la alimentación de las familias, también se constituían en la principal fuente de ingresos representando el 57% del total en la zona de San Julián Sur. Dado el acceso diferenciado a tierra y capital, la composición socio-económica de las familias era variada aunque podían distinguirse dos grandes grupos. Por un lado, se encontraban los jornaleros y no agricultores que en conjunto representaban cerca del 10% de la población local. Mientras que los primeros eran de los pocos agricultores sin

tierra (4%) que se constituían en el proletariado rural, los segundos eran un grupo reducido (6%) de pequeños artesanos, maestros y comerciantes (CORDECRUZ-CIPCA-SACOA 1992, Soria 1996).

Por otro lado, dentro de los agricultores con tierra existía un amplio abanico de situaciones. Los campesinos muy pobres cultivaban superficies menores a 1,6 hectáreas basados exclusivamente en la mano de obra familiar, consecuentemente, sus ingresos eran muy limitados y comúnmente se veían obligados a vender su fuerza de trabajo a terceros para satisfacer sus necesidades básicas. Un segundo grupo lo constituían los denominados campesinos pobres que cultivaban entre 1,6 y 4 hectáreas y aunque también predominaba la mano de obra familiar les era posible contratar jornaleros para actividades específicas como la cosecha. En conjunto estos dos grupos representaban la mayoría de la población campesina en la zona de San Julián Sur llegando a un 64% del total. El estrato medio de campesinos (26%) se caracterizaba por cultivar superficies mayores a 4 hectáreas y contaban con un capital de operaciones que permitía no solo el pago de jornaleros sino también la compra de insumos agrícolas especializados. Si bien su nivel de capital les alcanzaba incluso para incursionar en la pecuaria, aún su situación económica se mostraba inestable y dependiente de apoyo institucional externo (*ibid.*).

Finalmente, los estratos superiores los ocupaban campesinos acomodados (8%) y campesinos ricos (2%). Ambos disponían de un ingreso económico estable y con márgenes de ahorro, lo que favorecía su independencia ante instituciones financieras. A menudo se constituían en comerciantes intermediarios y su producción agrícola, aunque parcialmente mecanizada, estaba basada en mano de obra contratada. A diferencia de los campesinos acomodados, sin embargo, los campesinos ricos disponían además del capital suficiente para ir concentrando activos como la tierra y acceder a tecnologías de punta. Además, estos últimos lograron diversificar aún más sus ingresos mediante el alquiler de maquinaria, el transporte y el comercio (*ibid.*).

Las transformaciones en la base material económica que se dieron en los últimos 20 años terminaron por reconfigurar la composición socio-económica de las comunidades campesinas. El establecimiento del agronegocio sojero como el modelo productivo hegemónico ha derivado en cambios en los patrones laborales y de diferenciación social. Dado que el modelo de agronegocio supone ciertos niveles de capital para su implementación, la venta de la producción agrícola ha pasado a ser una opción viable para un grupo reducido de familias campesinas. Hoy en día, solo el 33% de las familias reporta la venta de su producción agrícola como su principal fuente de ingresos. En contraste, la venta de fuerza de trabajo se constituye en la principal fuente de ingresos para el 25% de las familias, mientras que el alquiler de la tierra y la cría de ganado lo son para el 17 y 12,5%, respectivamente.

Asimismo, los datos recogidos muestran mayores niveles de diversificación en las actividades económicas de las familias. En este sentido, es común que la estrategia de vida familiar esté conformada por una combinación de dos o tres actividades. Así, si bien la cría de ganado es la principal actividad económica para solo el 12,5% de las familias, se constituye en la actividad secundaria para prácticamente la mitad de los hogares. Esta diversificación puede ser entendida como una adaptación campesina ante un contexto excluyente que ha hecho de la agricultura una actividad altamente intensiva en capital. La diversificación parece una consecuencia necesaria e impuesta por la diferenciación social antes que una elección propia de las familias. Además, las características mismas de la agricultura agroindustrial como la mecanización han despojado de trabajo a una parte importante de la población. Acá resulta interesante destacar los testimonios de las mujeres que ven en la mecanización su exclusión de las labores agrícolas con la correspondiente pérdida de ingresos propios y por ende de poder al interior del núcleo familiar (Castañón 2013).

Como sucedía a principios de los años 1990, el acceso diferenciado a la tierra y capital continúa siendo la raíz de la diferenciación social en las comunidades campesinas. A diferencia de aquellos años, sin embargo, la diferenciación ha adquirido un carácter más tajante constituyendo tres estratos claramente definidos. Un primer estrato corresponde a los que denominaremos campesinos vulnerables. Estas familias por lo general carecen de tierra propia aunque algunas disponen no más de 1,4 hectáreas donde cultivan alimentos como el arroz y la yuca, principalmente. Establecen sus precarias viviendas en pequeños predios ubicados en la periferia de las comunidades, razón por la cual se los denomina “pobladores”. Dadas sus limitaciones de recursos, basan su estrategia de vida en la venta de su fuerza de trabajo principalmente en labores agrícolas tanto al interior de las comunidades –en las parcelas de los campesinos acomodados– como fuera de éstas principalmente en las colonias menonitas. Sin embargo, la demanda de trabajo es volátil por lo que en ocasiones practican otro tipo de oficios en la zona urbana como ser la albañilería, la cocina y la limpieza. En otras palabras, estos son los jornaleros sin tierra que se constituyen en el proletariado local. Los datos obtenidos muestran un notable crecimiento de este estrato pues del 4% registrado en los años 1990 hoy en día pasaron a aglutinar a cerca de un tercio de la población en las comunidades estudiadas (31%).

Un segundo estrato medio está conformado por familias campesinas que pese a que poseen parcelas propias (en promedio 40 hectáreas) no cuentan con el capital suficiente que les permita incursionar en la producción de tipo industrial. Consecuentemente, la mayoría deriva sus ingresos del arrendamiento de una parte de su tierra y la cría de ganado de manera extensiva. Esta combinación de fuentes de ingresos suele significar mayor estabilidad económica principalmente

porque el ganado representa una forma de ahorro para situaciones de necesidad. Según la encuesta realizada, este es el estrato mayoritario en las comunidades estudiadas abarcando al 58% del total de hogares. Familias de este estrato en ocasiones optan por el crédito para poder acoplarse a la dinámica agroindustrial, aunque tal acción implica altos grados de riesgo. En el peor de los casos terminan vendiendo sus parcelas para pagar los créditos y en el mejor se encaminan en un proceso de acumulación que de manera lenta puede significar su salto hacia el estrato económico superior conformado por los campesinos ricos (ibid.).

Finalmente, los campesinos ricos constituyen solo el 10% de la población y se caracterizan por su inclusión en la dinámica del agronegocio. También denominados pequeños productores, estas familias acceden a importantes superficies de tierra pues aparte de sus parcelas propias, alquilan y compran otras. Si bien el promedio de hectáreas propias en este estrato de riqueza es de 67, mediante el arrendamiento llegan a sembrar entre 100 y 220 hectáreas. Aunque también suelen recurrir a créditos, este segmento del campesinado posee el capital suficiente para encarar deudas con solvencia. Una parte importante de su capital lo invierte en la compra de maquinaria que no solo reduce considerablemente sus costos de producción sino que además les permite generar ingresos extras por la venta de servicios. Su exitosa incorporación a la dinámica del agronegocio les ha asignado un lugar de poder de base tanto material como simbólica en las comunidades.

Transformaciones en los patrones alimentarios

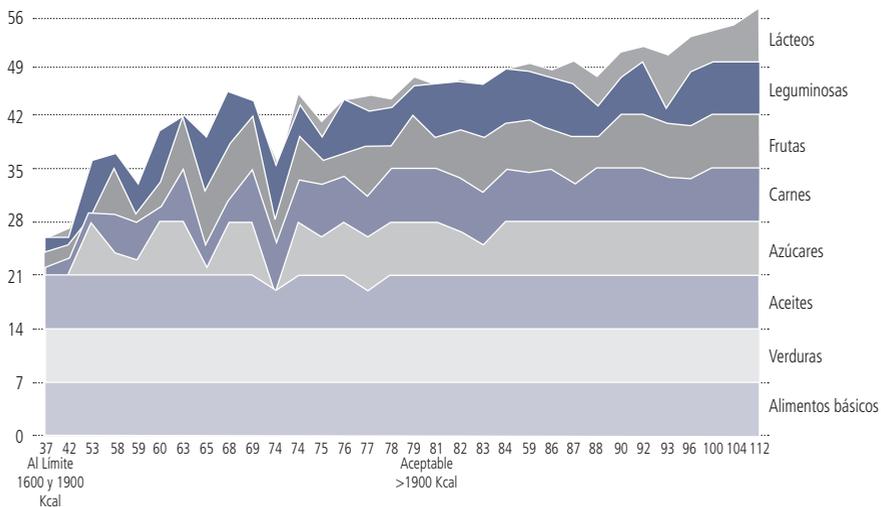
Como se describió anteriormente, a inicios de la década de 1990 la producción agrícola campesina en San Julián Sur comprendía un amplio abanico de productos como ser arroz, maíz, yuca, maní, soya, sandía, frejol, papa, cítricos, plátano, mango y otras hortalizas. Si bien la mayoría de la producción agrícola estaba destinada al mercado (74%), las familias satisfacían sus necesidades alimentarias principalmente a través de su producción propia. Incluso en el caso de cultivos altamente comerciales como el arroz y el maíz no se realizaba la comercialización total de la producción pues aproximadamente un 20% era destinado al autoconsumo familiar. Otros cultivos como la papa, la sandía y el frejol se vendían casi en la misma proporción en la que se consumían, mientras que los cultivos perennes como los cítricos, plátano y mango eran prácticamente solo de autoconsumo (Soria 1996).

Aunque no se cuenta con datos específicos sobre los patrones alimentarios de ese entonces, se sabe que la alimentación basada en sus propios productos derivaba en una dieta rica en hidratos de carbono por el consumo de arroz, yuca y maní. Si bien existía el consumo de hortalizas y frutales no se conoce si las cantidades eran las apropiadas. No obstante, el consumo de carnes y lácteos era reducido por lo que de manera general existían déficits importantes en cuanto a

calorías y proteínas. De hecho, según datos del diagnóstico realizado por CORDECRUZ-CIPCA-SACOA (1992), cerca del 70% de los niños menores de 6 años en San Julián presentaban deficiencias en su crecimiento a causa de la desnutrición.

En la actualidad, los datos recogidos en las comunidades estudiadas muestran que la familia campesina tiene una dieta alimentaria más variada pero que prácticamente la totalidad de sus alimentos los adquiere vía mercado. En función a la diversidad de la dieta y la frecuencia de consumo, el Puntaje de Consumo de Alimentos (PCA) divide los hogares en tres principales categorías de consumo: pobre, al límite y aceptable. En las comunidades estudiadas no se encontró ningún caso de consumo pobre, el 4% posee un consumo al límite, mientras que el restante 96% entra en la categoría de aceptable. Como se observa en el Gráfico 2, los alimentos básicos, verduras y aceites son consumidos a diario por la totalidad de familias. En los hogares de consumo al límite, sin embargo, se observa un consumo muy reducido de carnes, frutas y leguminosas, mientras que el consumo de lácteos es prácticamente inexistente. En contraste, los hogares de consumo alimentario aceptable gozan de una dieta bastante diversa y apropiada que incluye todos los grupos alimentarios a excepción de los lácteos que marcan la diferencia en el caso de hogares con los más altos índices de PCA.

Gráfico 2
Puntaje de Consumo Alimentario (PCA)

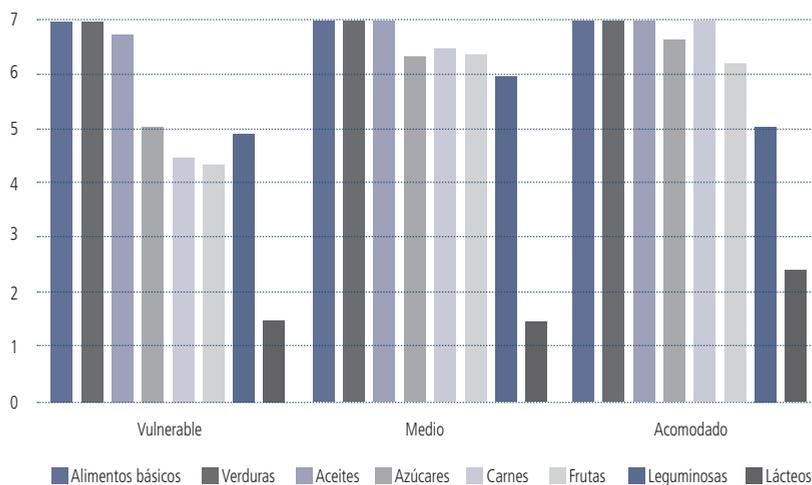


Fuente: elaboración propia en base encuesta familiar 2013.

Un análisis más detallado en base a los estratos de riqueza identificados confirma que la diversidad de la dieta posee correlación con el nivel de ingresos (ver

Gráfico 3). Los campesinos vulnerables consumen diariamente alimentos básicos, verduras y aceites. Sin embargo, su consumo de carne, azúcar, frutas y leguminosas es esporádico pues en promedio los consumen entre 4 y 5 días a la semana, mientras que el consumo de lácteos por parte de estas familias es aún muy bajo, aproximadamente una vez a la semana. Este marcado déficit en el consumo de lácteos se repite en las familias de estrato medio; aunque, en relación al resto de los grupos alimentarios, estos hogares reportan un consumo regular que permite buenos niveles de nutrición. Finalmente, las familias campesinas acomodadas también gozan de una dieta diversa donde a diferencia del estrato medio el consumo de carne es diario y los lácteos son consumidos más de dos veces a la semana, una mejora importante aunque aún por debajo de los requerimientos óptimos.

Gráfico 3
Consumo alimentario por estratos de riqueza



Fuente: elaboración propia en base encuesta familiar 2013.

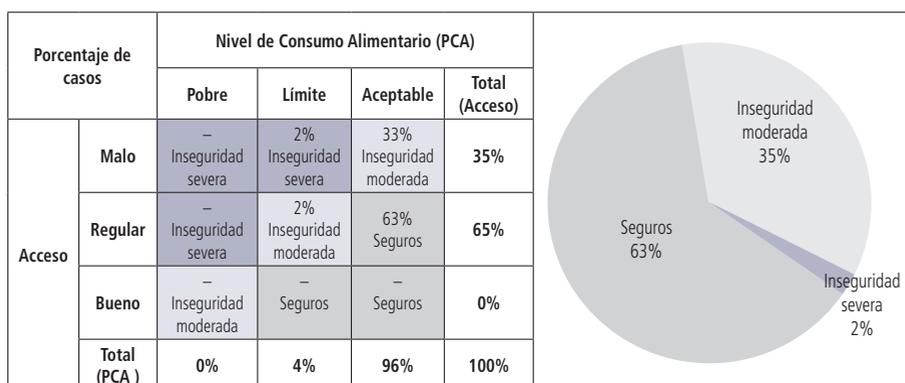
Según el Programa Mundial de Alimentos, es posible aproximarse al estado de seguridad alimentaria de una unidad determinada mediante el cruce del Puntaje de Consumo Alimentario con el nivel de acceso a alimentos¹². El Gráfico 4 muestra el mencionado ejercicio con relación a las comunidades que fueron encuestadas. Los hogares con un grado de consumo alimentario al límite (4%) presentan a la vez restricciones en cuanto al acceso pues dependen fuertemente

¹² Según el Programa Mundial de Alimentos (PMA) se puede estimar el "acceso a alimentos" mediante una combinación de criterios en cuanto a la fuente de procedencia de los alimentos (por ej. la compra, producción propia o trueque) y la sostenibilidad de ingresos que permite evaluar el grado de acceso alimentos vía mercado.

del mercado para su abastecimiento de alimentos pero además sus fuentes de ingresos son inestables y tienden a ser insostenibles en el tiempo. Este grupo representa a los hogares con marcadas limitaciones en cuanto a recursos productivos y cuya única fuente de ingresos es la venta de su fuerza de trabajo. Su deficitario consumo alimentario no es más que la traducción de su vulnerabilidad socio-económica.

Por otro lado, entre los hogares que han logrado un consumo alimentario aceptable (96%), el grado de acceso a los alimentos se encuentra entre malo y regular. Esto se debe fundamentalmente a las transformaciones productivas que han hecho de la compra la forma predominante de obtener alimentos; es decir, el acceso a alimentos es prácticamente en su totalidad vía mercado, lo que significa mayor vulnerabilidad ante la volatilidad de precios y la pérdida de control sobre la alimentación, tal y como se discute más adelante. Consecuentemente, en este contexto el grado de estabilidad y sostenibilidad de los ingresos juega un papel importante en la determinación de la inseguridad alimentaria de los hogares. Mientras que el 33% de estos hogares deriva sus ingresos de fuentes más inestables como la venta de fuerza laboral y la ganadería, el restante 63% posee ingresos más estables provenientes de la actividad agrícola o el arriendo de la tierra. Por tanto, siguiendo con las premisas analíticas del PMA, se podría afirmar que existe seguridad alimentaria en un 63% de las familias encuestadas, una inseguridad alimentaria moderada en un 35% y solo un 2% se encuentra en una situación de inseguridad severa.

Gráfico 4
Situación de la seguridad alimentaria según indicadores PMA



Fuente: elaboración propia en base encuesta familiar 2013.

Discusión

Como se demostró previamente, las comunidades campesinas en el área de estudio han sufrido una serie de transformaciones como resultado de las nuevas determinantes impuestas por la política económica del agronegocio sojero. Estas transformaciones acarrear implicaciones complejas y de diversa índole. Sin embargo, dado el fin particular de este documento, la siguiente discusión se centra en aquellas relacionadas con la problemática alimentaria tanto a nivel local como nacional.

En las últimas décadas se ha suscitado un cambio trascendental en el modelo productivo que ha pasado de una agricultura de “roza y quema” hacia otra de corte agroindustrial. Como bien lo señala Bernstein (2010), la implementación de tecnologías y prácticas de tipo industrial en la agricultura buscan lograr patrones de estandarización y eficiencia que faciliten la acumulación de capital de un modo más previsible y directo; es decir, el modelo agroindustrial significa la profundización de las relaciones capitalistas en la agricultura. Es de esta profundización que se desprenden importantes implicancias sobre la situación alimentaria.

A medida que la lógica del capital se impone en las actividades agrícolas, el uso de la tierra privilegia la maximización de la ganancia por sobre cualquier otro criterio. Así, la tierra que a inicios de los años 1990 facilitaba tanto la generación de ingresos como el autoabastecimiento alimentario familiar, es hoy en día un recurso destinado casi de manera exclusiva a la producción comercial de soya. Como la tierra ya no se usa para la producción doméstica de alimentos, el acceso a los mismos pasó a estar casi totalmente mediado por el mercado. De hecho, los datos recogidos por la encuesta muestran que el 89,6% de los alimentos consumidos por las familias son actualmente obtenidos mediante la compra. La mayoría de estos alimentos provienen de otras zonas del país y son comercializados mediante intermediarios ya sea en el mercado local o en las propias comunidades.

Desde el punto de vista del consumo alimentario, sin embargo, esta penetración de relaciones de mercado ha significado una mejora en las condiciones alimentarias de la población. El mercado ha hecho que una mayor variedad de productos agrícolas estén disponibles. Los datos recogidos en base al Puntaje de Consumo de Alimentos muestran que, a diferencia de la década de 1990, la dieta de las familias campesinas incluye prácticamente todos los grupos alimentarios establecidos, aunque de manera general el consumo de lácteos continúa siendo deficitario. No obstante, la predominancia del acceso a los alimentos vía mercado conlleva una serie de riesgos para la alimentación de las familias, a continuación se distinguen dos principales.

Primero, el campesino queda expuesto a la volatilidad de precios característica del mercado lo que puede significar su tránsito hacia situaciones de inseguridad

alimentaria transitoria o severa. Esto es particularmente problemático para los estratos más vulnerables de la clase campesina donde la venta de fuerza laboral permite acceder de manera ajustada a los alimentos. En otras palabras, su nivel de ingresos no permitiría una alimentación aceptable en caso de una eventual subida de los precios de los alimentos. La vulnerabilidad de este grupo se ve exacerbada por su falta de acceso a la tierra que le niega la posibilidad de cultivar al menos una fracción de los productos que componen su dieta. Por tanto, la marcada dependencia alimentaria ante el mercado consolida su posición de proletario pues este segmento vende su mano de obra como mercancía simplemente para poder acceder a otras mercancías esenciales para su subsistencia. Evidentemente, tal y como muestran los datos, este no es el grupo mayoritario aunque representa cerca de un tercio de la población campesina. El resto de las familias poseen un nivel de ingresos que les permite acceder a una dieta diversificada. Si bien las fuentes de estos ingresos –agricultura, ganadería y arrendamiento de la tierra, principalmente– son sostenibles en el corto y mediano plazo, es muy probable que a largo plazo estos ingresos disminuyan sustancialmente a causa de una menor productividad agrícola. De hecho, se ha evidenciado en otras zonas de Santa Cruz que el uso intensivo de la tierra bajo el agronegocio sojero conlleva eventualmente a una pérdida de fertilidad de suelos, lo que a su vez repercute seriamente sobre la productividad alcanzada (Castañón 2013, Suárez, Camburn y Crespo 2010, Urioste 2001).

Un segundo riesgo para la seguridad alimentaria de las familias está asociado al control mismo sobre los alimentos. Es evidente que a medida que se profundizan las relaciones capitalistas en la agricultura, los campesinos están perdiendo el control que solían tener sobre los alimentos. Como el campesino ya no produce lo que come, entrega una de sus principales armas ante el despojo capitalista, pues pierde su capacidad de autoabastecerse de los productos vitales. El control está pasando a manos del sector agroindustrial a medida que alimentos básicos como el fideo y el arroz pasan a ser los predominantes en las dietas de las familias. Consecuentemente, existe un proceso de homogenización del consumo alimentario, pues este está cada vez más determinado por lo que es posible y rentable producir desde el modelo agroindustrial. Estos patrones de consumo son promovidos por las generaciones jóvenes que los consideran un elemento modernizante en comparación a las dietas de sus padres y abuelos que solían priorizar cultivos de base campesina como la papa y la quinua. Por tanto, se puede argumentar que los campesinos están siendo cada vez más funcionales a la agroindustria pues no solo se constituyen en su mano de obra barata sino también en sus consumidores.

Como la consolidación del agronegocio sojero no es un fenómeno exclusivo del municipio de Cuatro Cañadas sino más bien uno que se extiende en gran parte de los llanos cruceños, es posible destilar algunas implicaciones alimentarias a nivel nacional. En particular, corresponde preguntarse sobre el aporte del sector

campesino de la región debido a que se constituye en el objeto de estudio del presente trabajo. Al analizar los cambios en la producción campesina en las últimas décadas, resulta evidente que su contribución en la producción de alimentos ha disminuido. Hasta inicios de los años noventa, las colonias campesinas en esta zona del país contribuían con el 12% del arroz y el 20% del maíz del total producido en el departamento de Santa Cruz además de abastecer de hortalizas a la población urbana del departamento, principalmente a la ciudad de Montero (Soria 1996). La tierra en las comunidades campesinas cumplía una clara función productiva de peso en el mercado de alimentos regional. Hoy en día, no obstante, los campesinos asentados en Santa Cruz –al igual que los empresarios y menonitas– se han especializado en el cultivo de soya llegando a sembrar cerca del 28% del total departamental (Castañón 2014, Anapo 2014). Aunque no se cuenta con datos desagregados a nivel departamental, la información primaria recogida sugiere que el 90% de las familias campesinas destinan su tierra para el cultivo de soya, solo el 4% al cultivo de arroz, mientras que la producción comercial de hortalizas es virtualmente inexistente; los campesinos en esta región han dejado de ser productores de alimentos.

La expansión sojera significa la homogenización de la producción agrícola pues cada vez son más las hectáreas que se destinan a este cultivo lo que crea un desbalance con otros cultivos de mayor importancia alimentaria para el país. Por ejemplo, cifras recientes muestran que en Bolivia por cada hectárea de papa o trigo existen más de seis de soya (Castañón 2014). La tierra y el trabajo agrícola son puestos al servicio de esta commodity de exportación que ha sido impuesta en el cono sur dentro de la nueva arquitectura global alimentaria promovida por intereses transnacionales (Bernstein 2010). En efecto, no se puede explicar la expansión del agronegocio sojero en Santa Cruz sin considerar estas dinámicas supranacionales. De este modo, la predominancia del agronegocio sojero representa un retroceso en términos de soberanía alimentaria para el país pues no solo se produce la commodity establecida por los intereses transnacionales sino que además se pasa a depender de los insumos que son de propiedad de las propias empresas transnacionales.

Finalmente, es interesante notar que los aspectos previamente discutidos sobre el control de la tierra y los alimentos no son considerados directamente por el concepto de “seguridad alimentaria”. Es por esto que la adopción exclusiva de este concepto resulta siempre en un análisis limitado. Si bien la inclusión de la dimensión de acceso representó un importante avance en comparación a perspectivas pasadas que consideraban simplemente la disponibilidad de alimentos (Maxwell y Wiebe 1998), la seguridad alimentaria como perspectiva de análisis ignora cuestiones de poder implícitas en las dinámicas que gobiernan la producción y el consumo de alimentos. De esta manera, pretende mostrarse como un

concepto políticamente neutral, aunque en la práctica termina reivindicando un enfoque neoclásico para la política económica de los alimentos.

Así dentro del enfoque de “seguridad alimentaria” el acceso a los alimentos está en última instancia determinado por las dinámicas de mercado con la noción implícita que esta es la forma más eficiente para garantizar la alimentación de la población. Como es el mercado el mecanismo privilegiado, no es relevante si la producción de alimentos se realiza en el ámbito local pues perfectamente estos podrían provenir de otras regiones, tal y como pasa en el contexto estudiado. Este último hecho también tiene su connotación nacional pues implica que un país podría alcanzar la seguridad alimentaria no necesariamente centrando sus esfuerzos en la producción de alimentos para su población, pues estos podrían importarse si se consiguen los recursos económicos a través de otras actividades productivas. Consecuentemente, el concepto de “seguridad alimentaria” está en concordancia con nociones económicas clásicas como las “ventajas comparativas” y los tratados de libre comercio. Entonces, desde esta perspectiva, destinar los mejores suelos del país a una commodity de exportación como la soya no representa un problema medular dado que el país siempre podrá optar por la importación de alimentos, aunque por supuesto esto lo somete a la volatilidad de los precios internacionales que, como se evidenció en el año 2008, puede llegar a ser una estrategia por demás riesgosa.

Conclusiones

A partir de 1985 el giro neoliberal que tomó la política económica en Bolivia ha priorizado el establecimiento del agronegocio sojero como apuesta agraria y productiva. Esta apuesta estuvo principalmente focalizada en el departamento de Santa Cruz donde la agricultura industrial de corte capitalista se había desarrollado desde la reforma agraria. La expansión de este nuevo modelo productivo ha supuesto profundas transformaciones en las comunidades campesinas asentadas en las zonas productivas de Santa Cruz. En este documento se analizaron estas transformaciones y sus implicancias alimentarias. Para esto se tomó el caso de las comunidades campesinas localizadas en el municipio de Cuatro Cañadas que actualmente se ha ganado el apelativo de “capital nacional de la soya” por ser el que concentra la mayor superficie cultivada de este grano oleaginoso.

Mediante un análisis comparativo entre las condiciones de las comunidades a principios de los años 1990 –cuando aún el agronegocio no se había expandido en la zona– y datos recientes capturados mediante una encuesta de hogar, se evidenciaron importantes transformaciones. En el plano agrario/productivo el paso de una agricultura de “roza y quema” a otra de tipo agroindustrial ha derivado en un acceso a la tierra considerablemente más desigual. Mientras algunas familias

acceden a más de 200 hectáreas, un tercio de la población carece de tierra. Asimismo, el uso del suelo se ha intensificado y homogenizado pues en la actualidad queda menos del 10% de monte alto en estas comunidades y cerca del 90% de los productores campesinos priorizan la soya. El paisaje agrario de la zona ha cambiado radicalmente en comparación con el de los años noventa cuando existía cerca del 80% del monte alto y se sembraba regularmente una gran variedad de cultivos como cereales, tubérculos, hortalizas y frutales.

La composición socio-económica de las comunidades campesinas también se ha modificado. El análisis realizado da cuenta de una exacerbación de la diferenciación social como resultado de una nueva forma de hacer agricultura. Se ha producido un proceso de industrialización de la agricultura que, al ser más afín a la dinámica de acumulación de capital, profundiza las relaciones de producción capitalistas. A medida que la commodificación de la producción agrícola se consolida, la agricultura pasa a ser una actividad factible solo para aquellas familias que cuentan con el capital y los conocimientos necesarios para su implementación; hecho que a su vez termina por marginar a una parte significativa de la población campesina. La reproducción de la diferenciación social en estas comunidades está estrechamente ligada a esta dinámica. En este contexto, surge una mayor diversificación de las actividades generadoras de ingresos que aparenta ser una estrategia impuesta por la política económica imperante antes que una opción consciente de las familias.

En cuanto a la situación alimentaria, se ha evidenciado que de manera general la diversidad de la dieta campesina ha mejorado en las últimas décadas. A excepción de los lácteos, el resto de los grupos alimentarios establecidos son consumidos de manera regular por la mayoría de los hogares. El acceso a los alimentos, sin embargo, se da principalmente vía mercado, por lo que el nivel de ingresos de las familias resulta determinante para la calidad de su dieta. Esta quizás sea la principal transformación alimentaria que se ha suscitado en la zona pues a principios de la década de 1990 una parte importante de los alimentos eran producidos por las propias familias. Dada esta creciente dependencia ante el mercado, el análisis destaca además que existen dos principales riesgos para las familias campesinas. Por un lado, los hogares quedan a expensas de la volatilidad mercantil lo que puede comprometer su alimentación en caso de eventuales subidas de precio. En particular, los jornaleros locales son los más vulnerables ante este riesgo debido a su limitado nivel de ingresos pero también a su carencia de tierra para cultivar.

El segundo riesgo identificado está relacionado a la pérdida de control sobre los alimentos. De manera general, las familias campesinas ya no destinan tiempo ni fuerza laboral al cultivo de sus propios alimentos por lo que están eventualmente cediendo el control de los mismos al sector agroindustrial y sus productos

estandarizados. Esta situación lleva a una pérdida de soberanía por doble partida, no solo ya no controlan lo que producen, sino que, como clase campesina, tampoco controlan lo que consumen. Por tanto, a pesar de que el actual modelo productivo ha permitido generar ingresos suficientes para garantizar un consumo alimentario aceptable entre las familias campesinas, este modelo termina por impedir que la tierra sea utilizada para la producción de alimentos, lo que a su vez representa un factor de riesgo para la alimentación campesina.

Finalmente, la consolidación del agronegocio sojero como modelo productivo hegemónico en la región pone en entredicho la contribución de los productores campesinos a la soberanía alimentaria del país. Esto porque se ha reemplazado una producción variada de alimentos que abastecían mercados locales y regionales por una commodity cuyo destino principal es satisfacer la demanda internacional. Así, los suelos fértiles de una región que históricamente había sido proyectada como la proveedora de alimentos para el mercado doméstico nacional son, cada vez más, puestos al servicio de un proceso de acumulación de capital mediado por intereses corporativos foráneos.

Referencias

- Álvarez, N. (2005). *Cuatro Cañadas: Tierra y Desarrollo Rural*. Santa Cruz, Bolivia: Fundación TIERRA.
- Anapo. (Julio de 2014). *Anapo en Cifras*. Recuperado el Agosto de 2013, de Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo - Anapo: http://www.anapobolivia.org/documento/doc_2013.08.23_342159.pdf
- Barrientos, I. (Entrevista realizada por Enrique Castañón). Historia y situación de la Asociación Comunitaria Integral de Pequeños Productores Agrícolas de Cuatro Cañadas (ACIPACC). Cuatro Cañadas, julio de 2012.
- Bernstein, H. (2010). *Class Dynamics of Agrarian Change*. Canadá: Fernwood Publishing.
- CAO. (2013). *Números de Nuestra Tierra*. Santa Cruz, Bolivia: Cámara Agropecuaria del Oriente.
- Castañón, E. (2013). *Comunidades campesinas en territorio agroindustrial: diferenciación social y seguridad alimentaria en el municipio de Cuatro Cañadas*. Obtenido de Fundación TIERRA: http://www.ftierra.org/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=1219&Itemid=65
- Castañón, E. (Febrero de 2014). *Las Dos Caras de la Moneda: Agricultura y Seguridad Alimentaria en Bolivia*. Obtenido de Fundación TIERRA: http://www.ftierra.org/index.php?option=com_content&view=article&id=18197:las-dos-caras-de-la-moneda&catid=159:sa&Itemid=239
- Catacora-Vargas, G., Galeano, P., Agapito-Tenfen, S., Aranda, D., Palau, T., y Onofre, R. (2012). *Producción de Soya en el Cono Sur de las Américas: actualización sobre el uso de tierras y pesticidas*. Cochabamba, Bolivia: Vimegraf.
- CORDECRUZ-CIPCA-SACOA. (1992). *Diagnóstico socio-económico de la colonia San Julián*. Santa Cruz: CORDECRUZ, Unidad de Planificación de Proyectos.
- Crespo, M. A. (Entrevista realizada por Enrique Castañón). Características de la agroindustria cruceña. Santa Cruz de la Sierra, 28 de agosto de 2013.

- FAO. (2006). *Seguridad Alimentaria*. Roma, Italia: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
- Harvey, D. (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. New York: Oxford University Press.
- INE. (20 de 12 de 2013). *Instituto Nacional de Estadística*. Obtenido de Censo de Población y Vivienda 2012: <http://www.censosbolivia.bo/binbol/RpWebEngine.exe/Portal?&BASE=CPV2012COM>
- Joensen, L., Semino, S., y Paul, H. (2005). *Argentina: A Case Study on the Impact of Genetically Engineered Soya*. London: The Gaia Foundation.
- Maxwell, D., Wiebe, K. (1998). Land Tenure and Food Security: A Review of Concepts, Evidence, and Methods. *LTC Research Paper 129*, 41.
- Maxwell, S. (1979). *Colonos marginalizados al Norte de Santa Cruz - Avenidas de escape de la crisis del barbecho*. Santa Cruz, Bolivia: CIAT/BTAM Working Paper 4.
- MDRAYMA. (2006). *Plan Nacional de Saneamiento y Titulación*. La Paz, Bolivia: Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente.
- Muller, R., Muller, D., Schierhorn, F., Gerold, G., y Pacheco, P. (2012). Proximate causes of deforestation in the Bolivian lowlands. *Reg Environ Change*, 445-459.
- Pengue, W. (2004). *La transnacionalización de la agricultura y la alimentación en América Latina*. Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente.
- Pérez, M. (2007). *No todo grano que brilla es oro. Un análisis de la soya en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).
- PNUD. (2005). San Pedro: Un enclave productivo sojero. En PNUD, *La economía más allá del gas* (págs. 184-208). La Paz, Bolivia: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
- Romero, C. (2003). La Reforma Agraria en las Tierras Bajas de Bolivia. En C. -U. Desarrollo, *Proceso Agrario en Bolivia y América Latina*. La Paz: Plural Editores.
- Santos, C., Oyhantcabal, G., y Narbondo, I. (2012). *La expansión del agronegocio agrícola en Uruguay: impactos, disputas y discursos*. San Francisco, California: Congreso de la Asociación de Estudios Latinoamericanos.
- Soria, C. (1996). *Esperanzas y realidades: Colonización en Santa Cruz*. La Paz: CIPCA.
- Soruco, X. (2008). De la goma a la soya: El proyecto histórico de la elite cruceña. En X. Soruco, W. Plata, & G. Medeiros, *Los Barones del Oriente. El poder en Santa Cruz ayer y hoy* (págs. 1-100). Santa Cruz, Bolivia: Fundación TIERRA.
- Suárez, R. V., Camburn, M., y Crespo, S. (2010). *El pequeño productor en el clúster de la soya. Caso cruceño*. Santa Cruz, Bolivia: PROBIOMA.
- Urioste, M. (2001). El monocultivo de la soya en el municipio de Pailón. En M. Urioste , & D. Pacheco, *Las tierras bajas de Bolivia a fines del siglo XX*. La Paz, Bolivia: PIEB, Fundación TIERRA.
- Urioste, M. (2011). *Concentración y extranjerización de la tierra en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Fundación TIERRA.
- Vadillo, A. (Entrevista realizada por Enrique Castañón). Tierra y agronegocio en Santa Cruz. Santa Cruz de la Sierra, 27 de agosto de 2013.